



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR

CF/AA/ASOCIACIONES

x 1818

El Consejo de Sres. Ministros, en su reunión del día 9 de marzo del año en curso, ha adoptado el siguiente acuerdo:

ACUERDO por el que se declara de "utilidad pública" a la ASOCIACION EN MULA PARA AYUDA DEL DEFICIENTE "AMADE", de Mula (Murcia).

Acuerdo que ha sido comunicado al Registro Nacional de Asociaciones, a los efectos de su constancia registral en fecha 30 de marzo de 1.979.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento.

Dios guarde a Vd.

15 ABR. 1979

Madrid,

EL JEFE DEL SERVICIO



Sr. Presidente de la ASOCIACION EN MULA PARA AYUDA DEL DEFICIENTE "AMADE"

MI 4-2 UNE A 4

Avda. de los Mártires, 23, 3º. MULA (Murcia).-